



Asamblea General

Distr. limitada
15 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 119 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Proyecto de resolución presentado por el Presidente tras la celebración de consultas oficiosas

Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los servicios comunes y conjuntos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en Viena

La Asamblea General,

Habiendo examinado el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Servicios comunes y conjuntos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en Viena”¹, las observaciones al respecto del Secretario General y de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación², y el informe correspondiente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto³,

1. *Acoge con beneplácito* el amplio informe de la Dependencia Común de Inspección y la puntualidad con que se ha preparado;

2. *Decide* volver a examinar el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Servicios comunes y conjuntos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en Viena”¹ y las observaciones al respecto del Secretario General y de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación² cuando se haya publicado el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

¹ A/58/258.

² A/58/258/Add.1.

³ Véase A/58/389, párrs. 8 y 9.

